

Portal de Proveedores

Guía de usuario

TRENES ARGENTINOS
INFRAESTRUCTURA



**Secretaría
de Transporte**
Ministerio de Economía

GUIA DE USUARIO - PORTAL DE PROVEEDORES

Versión 2.0

Contenido

1. Introducción:.....	3
2. Ingresando al Portal de Proveedores:.....	3
3. Menú principal:.....	4
4. Cuenta corriente:.....	5
5. Cambio de clave:.....	6
6. Agregar proveedor:.....	7
7. Modificar datos:.....	10
8. Notificaciones:.....	10

1. Introducción:

Para agilizar la gestión administrativa, hemos puesto en funcionamiento el **Portal de Proveedores de ADIF S.A.** Este espacio seguro y de fácil uso le permite:

- Consultar el estado de sus facturas en ADIF S.A.
- Verificar fechas y estados de pago.
- Gestionar y mantener actualizados sus datos de contacto y fiscales en línea.

El portal también incluye una ficha de preinscripción para quienes deseen incorporarse al Registro de Proveedores de ADIF S.A. Si ya está registrado como proveedor, podrá completar su información y mantenerla actualizada de forma simple y ágil.

El acceso se realiza mediante su dirección de correo electrónico. Si se encuentra vinculado a más de una empresa (por ejemplo, en una UTE), podrá seleccionar desde un menú desplegable la empresa cuya información desea consultar.

A continuación encontrará el paso a paso para utilizar el portal.

2. Ingresando al Portal de Proveedores:

Ingresa al siguiente enlace:

<https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos-infraestructura>

En la sección **Servicios**, seleccione la opción **Portal de Proveedores**.

The screenshot shows the Argentina.gov.ar website. At the top, there is a search bar and a 'miArgentina' button. Below the header, the main section is titled 'Trenes Argentinos Infraestructura' with the subtitle 'Dirigimos las obras de infraestructura ferroviaria en todo el país para brindar un transporte seguro para los argentinos.' Below this, there is a 'Servicios' section with three cards: 'Licitaciones y contrataciones', 'Portal de Proveedores', and 'Trámites ADIF'. The 'Portal de Proveedores' card is highlighted, showing the text 'Accedé aquí a tu cuenta y aprovecha la herramienta para consultar tu estado de cuenta.'

Argentina.gov.ar

Buscá en el sitio

miArgentina

Ministerio de Economía / Transporte /

Trenes Argentinos Infraestructura

Dirigimos las obras de infraestructura ferroviaria en todo el país para brindar un transporte seguro para los argentinos.

Servicios



Licitaciones y contrataciones

Podés consultar todas nuestras licitaciones públicas, privadas y contrataciones.



Portal de Proveedores

Accedé aquí a tu cuenta y aprovecha la herramienta para consultar tu estado de cuenta.



Trámites ADIF

Enterate qué trámites podés hacer online. Accedé al instructivo para realizar trámites TAD por Mesa de Entrada.

¿En qué puedo ayudarte?

En la página de **Ingreso al Portal de Proveedores**, usted encontrará los siguientes elementos esenciales para comenzar su autogestión:

- **Campos de ingreso:** Debe ingresar su **dirección de correo electrónico** y su **contraseña** para iniciar sesión correctamente.
- **¿No posee contraseña?:** Si aún no ha creado su clave, puede hacer clic en el enlace correspondiente para generarla —aunque este recurso no aplica si recibió una invitación previa, ya que la clave debe crearse desde el enlace enviado en ese correo.
- **¿Olvidó su contraseña?:** En caso de haber olvidado su clave de acceso, haga clic en el enlace destinado a tal fin. Recibirá un correo electrónico con un enlace que le permitirá establecer una nueva contraseña.
- **Nueva Preinscripción:** Si desea gestionar una **nueva ficha de preinscripción**, podrá acceder al formulario correspondiente mediante el enlace provisto. En dicho formulario deberá especificar si se trata de un proveedor nacional o extranjero. Según su elección, se le solicitará ingresar el **CUIT** (en el caso de proveedores nacionales) o el **Número de Identificación Tributaria** de su país junto con la **dirección web oficial** (en el caso de proveedores extranjeros).
En ambos casos será requisito indispensable consignar una **cuenta de correo electrónico válida**, la cual servirá como medio de contacto y autenticación en el sistema.

Requisitos de la contraseña:

- Mínimo **6 caracteres** y máximo **8 caracteres**.
- Debe incluir al menos **una mayúscula** y **un número**.
- **No se permiten caracteres especiales**.

Si tiene dudas sobre el uso del portal, contacte a sopORTE.portal@adifsa.com.ar.

3. Menú principal:

Una vez ingresado al **Portal de Proveedores**, visualizará la pantalla inicial y en la parte superior el Menú principal con las siguientes opciones:

- **Selector de Proveedor:** le permite acceder a los datos de uno o varios proveedores asociados a su usuario.
- **Cuenta Corriente:** le permite consultar el listado de comprobantes pendientes de pago, revisar el historial de pagos y exportar dicha información.
- **Formulario de inscripción:** le permite cargar y modificar los datos del proveedor. Una vez validados, podrá obtener el **Certificado de Inscripción en ADIF S.A.**
- **Agregar proveedor:** esta opción se muestra cuando selecciona Formulario de inscripción. Le permite registrar los datos de un nuevo proveedor, el cual quedará asociado a su usuario.
- **Notificaciones:** le permite visualizar los avisos de aprobaciones y/o las observaciones

resultantes de la validación de los datos cargados.

- **Perfil de usuario:** ubicado en el sector superior derecho, le permite modificar su contraseña y cerrar la sesión.

4. Cuenta corriente¹:

En esta sección se detallan los **contratos con saldo** y los **comprobantes asociados**.

En la parte superior del listado, usted podrá:

- Seleccionar si desea mostrar u ocultar el historial de pagos, marcando la opción **“Mostrar historial de pagos”**.
- Generar un reporte completo en formato PDF mediante el botón **“Exportar cuenta corriente”**.

Cada orden de pago dispone de un botón lateral derecho que le permitirá descargar la **orden de pago** en formato PDF y, cuando corresponda, las **retenciones impositivas** vinculadas.

Vista de cuenta corriente

TRENES ARGENTINOS

INFRAESTRUCTURA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

INSTRUCTIVO

CUIT: 11-11111111-1 / Razón Social: XXXXXXXXXXXXXXXX

Cuenta corriente

☐ Mostrar historial de pagos

Exportar cuenta corriente

Concepto	Fecha	Tipo de comprobante	N° de comprobante	Monto	Saldo	Saldo concepto
00000001						\$ 1.000,00
	01/09/2025	Factura (A)	00002-00011111	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	
00000002						\$ 1.000,00
	01/09/2025	Factura (A)	00002-00011111	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	

Vista de historial de pagos

TRENES ARGENTINOS

INFRAESTRUCTURA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

INSTRUCTIVO

CUIT: 11-11111111-1 / Razón Social: XXXXXXXXXXXXXXXX

Cuenta corriente

☒ Mostrar historial de pagos

Exportar cuenta corriente

Concepto	Fecha	Tipo de comprobante	N° de comprobante	Monto	Saldo	Saldo concepto
00020481						\$ 0,00
	01/03/2021	Nota Crédito (A)	00002-00000001	(\$ 1.000,00)	\$ 0,00	
	01/03/2021	Factura (A)	00002-00000002	\$ 1.000,00	\$ 0,00	
	01/03/2021	Factura (A)	00002-00000003	\$ 1.000,00	\$ 0,00	
	29/04/2021	Orden de pago	00000001	(\$ 1.000,00)	\$ 0,00	
	02/01/2021	Factura (A)	00002-00000004	\$ 1.000,00	\$ 0,00	
	11/03/2021	Orden de pago	00000002	(\$ 1.000,00)	\$ 0,00	

¹ **Nota:** El sistema únicamente despliega comprobantes cuya fecha sea igual o posterior al **1 de noviembre de 2017**. Los documentos anteriores deberán consultarse con el área correspondiente de ADIF S.A. Los pagos asociados a dichos comprobantes se visualizarán en el portal **48 horas corridas posteriores** a la generación interna de la orden de pago, a fin de garantizar que las autorizaciones y tramitaciones internas se hayan completado y que las transferencias estén acreditadas en las cuentas del proveedor. Además, el sistema exhibe comprobantes y órdenes de pago con una **antigüedad máxima de 1 año previo a la fecha de registro**.

Vista de la exportación de la Cuenta Corriente.

Concepto	Fecha	Tipo de comprobante	N° de comprobante	Monto	Saldo	Saldo concepto
						\$ 0,00
	01/03/2021	Nota Crédito (A)			\$ 0,00	
	01/03/2021	Factura (A)			\$ 0,00	
	01/03/2021	Factura (A)			\$ 0,00	
	29/04/2021	Orden de pago			\$ 0,00	
	02/01/2021	Factura (A)			\$ 0,00	
	11/03/2021	Orden de pago			\$ 0,00	
	01/02/2021	Factura (A)			\$ 0,00	
	11/03/2021	Orden de pago			\$ 0,00	

5. Cambio de clave:

Una vez dentro del sistema, si desea cambiar su contraseña, diríjase a la esquina superior derecha de la pantalla y seleccione la opción **“Cambio de clave”**.

Al hacerlo, se mostrará la pantalla para establecer una nueva contraseña.

Primero debe ingresar su contraseña actual. Luego, escriba la nueva contraseña y vuélvala a ingresar para evitar errores de tipeo (el sistema verificará que ambas coincidan). Finalmente, haga clic en el botón **“Cambiar contraseña”**.

Nota: recuerde respetar los requisitos establecidos para la contraseña.

Una vez confirmada la nueva contraseña, el sistema lo redirigirá nuevamente a la pantalla de inicio de sesión. Desde allí, podrá acceder al Portal de Proveedores con su correo electrónico y la nueva contraseña para gestionar su cuenta.

Trenes Argentinos Infraestructura

Portal de Proveedores

Cambiar contraseña

Contraseña actual

Nueva contraseña

Repita la contraseña

Requisitos de la contraseña:

- Mínimo 6 caracteres, máximo 8 caracteres
- Al menos un número y una mayúscula
- No utilizar caracteres especiales

Cambiar contraseña

6. Agregar proveedor:

Esta sección permite dar de alta un nuevo proveedor.

Primero deberá indicar si se trata de un proveedor **nacional** o **extranjero**.

Según la opción seleccionada, el sistema solicitará:

- **Proveedor nacional:** CUIT.

El sistema validará que el CUIT tenga un formato correcto y que no se encuentre ya registrado.

- **Proveedor extranjero:** Número de Identificación Tributaria de su país y dirección web oficial.

Agregar Proveedor

¿Proveedor Extranjero?
☐ NO

Cuit

Agregar

Luego, deberá seleccionar el **tipo de proveedor**:

- Persona Física.
- Persona Jurídica.
- Contratos de Colaboración Empresaria.

La ficha se compone de distintos bloques de información que el usuario debe completar. El sistema permite guardar parcialmente los datos de cada bloque para continuar la carga en diferentes momentos o etapas.

Formulario de inscripción

Email

xxxxx@xxxx.com

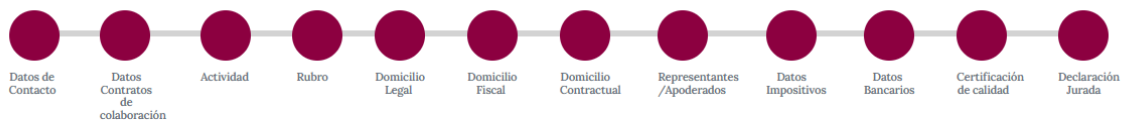
Cuit

xx-xxxxxxxx-x

Inscripción

Tipo de Proveedor

☐ Persona Física
☐ Persona Jurídica
☒ Contratos de Colaboración Empresaria



Datos de Contacto

Agregar

*Nombre	*Apellido	*Área	Posición	*E-Mail	*Teléfono
---------	-----------	-------	----------	---------	-----------

Guardar

Contratos de Colaboración Empresaria (UTE, ACE)

Actividad/es (Relacionadas a la Contratación)

Rubro

Estado de carga de la información

En la parte superior se visualizan las secciones requeridas y su estado:

- **Verde:** datos cargados correctamente.
- **Rojo:** datos incompletos, sin cargar o con observaciones pendientes de corrección.

Al hacer clic en cada sección, se despliega el formulario correspondiente.

Finalización de la carga

Una vez completados todos los bloques de información, en la sección **“Declaración Jurada”** deberá aceptar los términos y condiciones. Al hacerlo, se habilitará el botón para **Grabar la Ficha de Preinscripción**.

Solo cuando todos los bloques estén completos aparecerá un botón debajo de ellos para **Generar la Pre-Inscripción**.

Declaración Jurada

"Declaro bajo juramento que la información consignada precedentemente y toda la documentación presentada y a presentar en el Registro de Proveedores revisten carácter de Declaración Jurada. Asimismo, me responsabilizo de su veracidad, y me comprometo a mantenerla actualizada y facilitar su verificación por parte de ADIF S.A. en todo momento.

En caso de detectarse la falsedad o falsificación de documentación u omisión de información y/o de los datos incorporados a la información aportada, ADIF S.A. se reserva el derecho de permanencia o baja del proveedor en su Registro, todo ello sin perjuicio de las acciones que por derecho pudieren corresponder a ADIF S.A. ante las falsedades o falsificaciones detectadas."

Acepto y presto conformidad sin condicionamiento alguno a que serán válidas y fehacientes cualquier tipo de notificación y/o comunicación que ADIF S.A. realice alguno cualquiera de los domicilios y correos electrónicos informados en el registro de proveedores.

ACEPTO TERMINOS Y CONDICIONES ☒

Generar Pre-Inscripción

Con esta acción, se inicia el circuito interno de ADIF S.A. para la evaluación de la solicitud.

Usuarios de distintas áreas de ADIF serán responsables de evaluar la información cargada en cada bloque. Según el resultado del análisis, podrán:

- **Aceptar la solicitud**
- **Notificar observaciones**, en cuyo caso deberá corregir o completar los datos indicados.
- **Rechazar la solicitud**

Ante cualquier duda o inconveniente, puede contactarse por correo electrónico a **soporte.portal@adifsa.com.ar** para recibir asistencia.

7. Modificar datos:

Tenga en cuenta que este portal debe mantenerse actualizado con la información de los proveedores. Por ello:

- **Si usted ya forma parte del Registro de Proveedores de ADIF S.A.**, el sistema generará automáticamente una ficha en blanco para que complete todos los datos nuevamente.
- **Si necesita modificar o actualizar información**, deberá reenviar los datos a través de la opción **“Modificar Datos”**.

The screenshot displays the 'Modificar Datos' (Modify Data) modal window. The modal contains the text: 'Desea desbloquear los paneles para poder modificar sus datos?' (Do you want to unlock the panels to be able to modify your data?). Below the text are two buttons: 'Aceptar' (Accept) and 'Cancelar' (Cancel). The background shows the 'Formulario de inscripción' (Registration Form) with sections for 'Datos de Contacto', 'Persona Jurídica', and 'Actividad/es (Relacionadas a la Contratación)'. The form is partially obscured by the modal.

8. Notificaciones:

El sistema le avisará cuando ADIF emita una notificación. La verá automáticamente la primera vez que ingrese al portal después de que haya sido generada y, posteriormente, podrá consultarla nuevamente desde el ícono de notificaciones ubicado en el extremo superior derecho de la pantalla.

Tenga en cuenta que las notificaciones son temporales: solo estarán disponibles durante el período que ADIF haya definido para cada una.